CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
24 NOV 2020
RECIBIDO
Firma..... Hora 20:00

MOCIÓN DE SALUDO

Los congresistas de la República que suscriben, en cumplimento de las atribuciones que les concede la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia, desde que se creó el Instituto Peruano del Deporte el 28 de abril de 1920, ha venido aportando grandes logros al deporte en el Perú.

Que, entre los más importantes logros destaca la participación en los Juegos Tokio - Japón del presente año, lo cual demuestra la disciplina y el esforzado trabajo de los jóvenes que apuestan por el deporte de la Gimnasia.

Que, uno de los factores para que los jóvenes sigan apostando por el deporte es sin ninguna duda el apoyo del Estado peruano, lo cual debe orientarse a la asignación adecuada de recursos para impulsar el deporte de la Gimnasia en sus diferentes disciplinas.

Que, es necesario que nuestros deportistas cuenten con los equipos e implementos necesarios para los entrenamientos; asimismo se requiere que los entrenadores cuenten con el apoyo correspondiente para cumplir con la labor de formar deportistas exitosos.

Que, resulta imperioso para atender los requerimientos de este deporte dotar de recursos y del personal adecuado, así como para proveerles de la atención que este deporte necesita.

Que, con el objetivo que el Perú mantenga su presencia en competencias internacionales, es necesario que se atienda el pedido de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia a efectos de contar con un presupuesto adecuado, acorde con los requerimientos que este deporte merece.

Que, en esta ocasión nos llena de orgullo contar con la presencia de los jóvenes talentosos integrantes de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia, que participaron en la competencia en el Sudamericano: Gimnasia artística y Gimnasia rítmica.

Por lo expuesto, la ocasión es oportunidad propicia para que la Representación Nacional exprese su saludo y felicitación a los integrantes de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

Primero: Expresar su cordial saludo y felicitación a los directores, entrenadores e integrantes de la Federación Deportiva Peruana de Gimnasia, por su importante contribución en la participación de la delegación peruana en la competencia en el Sudamericano: Gimnasia artística y Gimnasia rítmica.

Segundo: Saludar y felicitar a los integrantes de la delegación peruana que compitieron en el Sudamericano: Gimnasia artística y Gimnasia rítmica; augurándoles una exitosa carrera en beneficio del país y del deporte peruano.

Lima, noviembre de 2021.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021 16:22:58-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021 10:23:14-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ELERA GARCIA Wilmar Alberto FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021 16:55:57-0500

HEIDY JUÁREZ CALLE
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021 18:48:13-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CASTILLO RIVAS Eduardo Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/11/2021 10:37:34-0500